

JUICIO: “FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA”.-i

ASUNCION, 23 de Agosto de 2022

Concédanse los recursos de apelación y nulidad interpuestos por WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS, Abogado, en nombre y representación del PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO, contra el A.I. No. 1144 de fecha 18 de agosto de 2022, en relación y con efecto suspensivo. En consecuencia, remítanse los mismos al Superior sin más trámite, sirviendo el presente proveído como suficiente y respetuoso oficio.-

---

